

Guatemala julio 01 de 2022

REF-DF-OF-357-2022/HBMP-eama

A QUIEN INTERESE

Durante el mes de junio de 2022, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO EJECUTÓ INVERSIÓN FÍSICA Y FINANCIERA, de conformidad con el artículo 75 y 76 del Decreto 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2022.



Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos